



ideal y lo real, lo finito y lo infinito, la materia y el espíritu, de manera que lo es todo y es nada á la vez; porque para Hegel: 1.º La Idea ó el sér puro se identifica inmediatamente con la nada, enseñando expresamente que «lo más elevado del pensamiento platónico es la identidad del ser y del no ser. 2.º Toda vez que el conocimiento de la *Idea* pertenece á la *Lógica*, esta constituye la ciencia absoluta y trascendental; porque pensando y conociendo la *Idea*, pensamos y conocemos todas las cosas y modos cognoscibles. 3.º El pensamiento llega á la adquisición y posesión de la ciencia trascendental y absoluta por medio de tres grados, correspondientes á tres momentos de la *Lógica*, que son: a) el momento *abstracto*, en el cual la mente ó pensamiento percibe y afirma las existencias reales como distintas, sin percibir su identidad: b) el momento *dialéctico*, en el cual percibe y afirma la negación y no ser de las existencias percibidas en el anterior momento como reales y positivas: c) el momento *especulativo*, en el cual percibe y afirma el pensamiento que las existencias reales percibidas en el primer momento, se identifican con la negación ó no ser de las mismas, en la unidad primitiva de la *Idea*.

A los tres momentos indicados corresponden las afirmaciones siguientes: a) *el ente existe y la nada no existe*: b) *la nada existe y el ente no existe*: c) *el ente existe y no existe, y la nada es y no es*. 4.º Luego entonces posee el hombre la *Lógica*, ó sea la ciencia verdadera y trascendental, cuando conoce y afirma, que el sér puro, ó la *Idea*, es la unidad é identidad de todas las cosas, de manera que en la *Idea* se hallan ó existen identificados, lo real y lo ideal, el cuerpo y el espíritu, lo finito y lo infinito, Dios y el hombre, la verdad y el error, la afirmación y la negación, y finalmente el ser y la nada. 5.º El movimiento dialéctico ó la evolución lógica de la *Idea*, constituye la vida de Dios, la cual abraza tres grados ó momentos: en el primero, Dios está *implicito* ó envuelto en la unidad é identidad real de la *Idea*, y por consiguiente no existe como Dios, es decir, como sér distinto de otros séres; en el segundo, se *objetiva* á sí mismo, pasando á ser

naturaleza ó revistiendo la forma objetiva de *mundo*; en el tercero, se conoce á sí mismo y adquiere conciencia de su sér propio en el hombre, con lo cual comienza á existir como Dios, recibiendo la forma última de la Divinidad. Como se ve, Hegel tenía razón al afirmar que Dios *est in fieri*, y al prometer á sus discípulos *hacer á Dios* en el día siguiente.

La anterior reseña histórica del panteísmo, revela claramente que sus varias formas vienen á converger y reunirse en la identificación real y sustancial del mundo con Dios, afirmación que constituye su dogma fundamental y como su esencia propia.

*La identidad sustancial entre el mundo y Dios proclamada por el panteísmo, es absurda en sí misma y en sus consecuencias prácticas.*

Es absurda en sí misma: *quod abstrahit est*

1.º Porque la experiencia, tanto externa como interna, demuestra la existencia de séres distintos esencial y sustancialmente, incompatibles con la identidad universal de ser y de sustancia proclamada por el panteísmo, en virtud de la cual identifica la sustancia del mundo con la sustancia divina. La experiencia externa nos presenta cuerpos dotados de propiedades y afecciones, no solamente diferentes, sino contradictorias; el cuerpo que tiene la figura circular no puede ser idéntico al cuerpo que al mismo tiempo tiene la figura cuadrada; nos presenta los cuerpos compuestos de partes, no solamente distintas, sino también separables; nos demuestra, en fin, que el objeto de las sensaciones representativas es un sér distinto del sujeto, y que la mesa en que escribo es una sustancia distinta y hasta separada de la luna que veo en el firmamento.

La experiencia interna demuestra de una manera invencible: a) que el sujeto ó principio que piensa y siente en nosotros, es uno, simple é indivisible en sí mismo, y que, por consiguiente, es distinto, real y sustancialmente de los cuerpos compuestos de partes y divisibles: b) que el alma se halla pasiva en muchas sensaciones, y por consiguiente que es distinta del sér que determina estas sensaciones; y distinta con distinción sustancial, porque los accidentes ó cualidades que determinan



inmediatamente las sensaciones, no pueden existir sino en alguna sustancia que les sirva de sujeto, y c), finalmente, que los varios afectos de amor, de odio, de esperanza, deseo, etc., suponen y exigen algún sér distinto del sujeto ó del yo.

2.º Porque si el mundo y Dios fueran una misma y única sustancia, les convendrían los mismos atributos y predicados, siendo así que los atributos y predicados que corresponden al mundo son, no solamente diversos, sino muchos de ellos hasta contrarios á los que á Dios corresponden; lo cual demuestra evidentemente la diversidad sustancial y esencial de los dos, toda vez que no poseyendo la intuición inmediata y directa de las sustancias y esencias de las cosas, reconocemos la diversidad de estas por medio de la diversidad de aquellos, fundándonos en el principio de contradicción ó en la imposibilidad de que una cosa sea y no sea al mismo tiempo, principio que constituye la ley esencial de la razón humana.

Ahora bien: Dios, ó no existe y es una palabra vana, ó es un sér absolutamente necesario, y como tal, existente por sí mismo, con independencia de otro sér, infinito en sus perfecciones, inteligente, dotado de un poder sin límites, simple é inmutable; porque esto es lo que el sentido común de la humanidad entiende por Dios, y sobre todo estos son los atributos que la razón humana pone en él por medio de demostraciones palmarias y evidentes, como enseña la Teodicea.

Por el contrario, el mundo

a) Es *contingente*, ó no incluye necesidad absoluta, puesto que ninguna contradicción ó repugnancia interna presenta su no existencia, pudiendo ser reducido á la nada, ó no haber salido de ella, como no salieron otros mundos posibles.

b) Es *mutable*, como lo demuestran la multitud de mutaciones y cambios que experimentan las sustancias que le constituyen ó componen. De donde se infiere que,

c) Es también *finito*, ó que no posee todas las perfecciones posibles, siendo evidente que la mutación real de una sustancia envuelve la adquisición ó pérdida de alguna perfec-

ción, ó por lo ménos la capacidad ó potencia para tener algo que no tiene.

d) Carece de inteligencia y libertad en la mayor parte de las sustancias, como son todas las inferiores al hombre, y principalmente las inanimadas, en las cuales no aparece vestigio alguno de razón ni de libertad.

e) Posee una actividad y causalidad limitada, puesto que cada uno de los séres de que se compone sólo puede producir ciertos y determinados efectos, y todos juntos no pueden producir ó sacar una sustancia de la nada, como puede verificarlo Dios por medio de su poder ó causalidad infinita.

La identidad panteística es también absurda en sus consecuencias prácticas:

1.º Porque admitida la identidad universal, es preciso admitir que una misma cosa es al mismo tiempo cuerpo y espíritu, sana y enferma, sabia é ignorante, buena y mala, libre y no libre, y consiguientemente que dos contradicciones pueden ser verdaderas al mismo tiempo, lo cual equivale á negar y destruir la razón humana, y hasta la posibilidad de toda ciencia; porque ello es incontestable, que destruido el principio de contradicción, sólo resta el escepticismo universal, ó mejor dicho, el *nihilismo* absoluto. Y esto es tanta verdad, que Hegel, único filósofo que tuvo el valor de revelar las últimas consecuencias lógicas del panteísmo, afirma paladinamente que el ser y la nada son una misma cosa. Esta confesión debiera bastar para que el panteísmo fuera desterrado para siempre del campo de la ciencia, cualquiera que sea la forma que revista.

2.º Si el mundo y Dios son una misma sustancia, todas las acciones proceden de la sustancia divina, y ella es, por consiguiente, el principio único y el sujeto de los hurtos, torpezas, blasfemias y demás abominaciones que comete el hombre. Además, en este caso, el hombre no es responsable de estas acciones, las cuales no le pertenecen á él, sino como modificación de la sustancia divina; ó mejor dicho, en esta hipótesis, no hay responsabilidad moral, porque todas las acciones del hombre son evoluciones y manifestaciones de la sus-





tancia divina, y como tales, todas son igualmente legítimas, buenas y santas.

La proclamación de la divinidad del hombre, y la consiguiente rehabilitación ó santificación de la materia y de los sentidos, son las últimas y lógicas consecuencias del panteísmo en el orden práctico, consecuencias que algunos de sus partidarios han tenido el valor de deducir y la franqueza de profesar, así como Hegel tuvo valor y franqueza suficientes para llegar á la última deducción del panteísmo en el orden especulativo.

*Es igualmente absurdo el panteísmo de la filosofía moderna en sus varias formas.*

Las formas principales y fundamentales del panteísmo de la filosofía moderna, son el spinozismo, el idealismo subjetivo de Fichte y el idealismo objetivo de Schelling y Hegel. Excusado es decir que contra este panteísmo militan todas las razones aducidas en la tesis precedente; porque el fondo y la esencia del moderno panteísmo, lo mismo que del antiguo, es la unidad de sustancia y la consiguiente identificación del mundo con Dios. Esto no obstante, aduciremos algunas consideraciones especiales para demostrar la falsedad del panteísmo moderno en sus tres formas más importantes. Comencemos por

a) *El panteísmo de Spinoza*: 1.º Supone y afirma este, que el pensamiento y la extensión son atributos de la sustancia ó esencia divina. Es así que los atributos esenciales y necesarios de una esencia son inseparables de la misma, luego donde quiera que haya esencia ó sustancia divina, habrá también pensamiento y extensión; y vice-versa, donde quiera que haya extensión y pensamiento, estará también la sustancia ó esencia divina. Luego en la mesa, en la planta, en la piedra, cuya sustancia se identifica con la divina, en la teoría spinozista, habrá pensamiento, puesto que este es atributo esencial é inseparable de la esencia divina. Por otro lado, si la extensión es un atributo esencial de la sustancia divina, cuando se divide en partes la extensión, se dividirá también la sustancia de Dios, y tendremos por consiguiente una esencia de Dios divisible en partes.

2.º Los atributos ó modos de ser contradic-

torios no pueden existir simultáneamente en el mismo sujeto, á no ser que digamos que una cosa puede ser blanca y negra, buena y mala, sabia é ignorante al mismo tiempo; es así que el pensamiento y la extensión son atributos y modos contradictorios, luego mientras no se demuestre que una cosa extensa puede pensar, será necesario decir que el pensamiento y la extensión no son, ni pueden ser atributos de la sustancia divina, como gratuitamente supone y afirma Spinoza.

b) *El panteísmo subjetivo de Fichte* no es menos irracional y absurdo: 1.º, porque supone y afirma gratuitamente, sin aducir prueba alguna sólida, que el *yo puro* es el único ser real y el principio de todas las cosas; 2.º, porque no menos gratuitamente afirma, que el *yo* se pone á sí mismo cuando se conoce, lo cual equivale á afirmar, no solamente que una cosa puede darse á sí misma el ser, y por consiguiente que puede obrar antes de existir, sino también que el conocimiento es causa suficiente de la existencia real del objeto conocido, contra lo que el sentido común y la razón enseñan de consuno, á saber: que el acto de conocer supone y no hace al objeto; 3.º, porque afirma que el *yo* posee una actividad absoluta é infinita, mediante la cual produce el *no-yo*, ó sea el mundo, y se pone límites á sí mismo; lo cual envuelve, por un lado, el absurdo de que un ser infinito pasa á ser finito produciendo ó dando el ser á otra cosa; y por otro lado, se halla en manifiesta contradicción con la experiencia interna, que nos revela con demasiada claridad que la actividad del *yo* está muy lejos de ser absoluta é infinita; 4.º, finalmente, porque se pone en abierta contradicción con el sentido común, con la experiencia y la razón, y conduce lógica y necesariamente á un escepticismo desesperante, al enseñar que todos los seres que componen el mundo son meras ilusiones fenomenales y apariencias que no tienen realidad alguna objetiva.

c) *El panteísmo objetivo de Schelling y Hegel* no es más racional que el subjetivo de Fichte: 1.º, porque así como este saca todos los seres, ó mejor dicho, las ilusiones de los diversos seres, del *yo puro*, así Schelling y Hegel



los sacan del *Absoluto* y de la *Idea* respectivamente; y de aquí su doctrina sobre la identidad real y sustancial del espíritu y del cuerpo, de lo real y de lo ideal, de lo finito y de lo infinito, de Dios y del mundo, y finalmente, de la nada y del ser, para Hegel; 2.º, porque se supone y afirma gratuitamente, y contra el testimonio de la experiencia interna, que conocemos el ser absoluto y divino por medio de una intuición inmediata; 3.º, porque uno y otro destruyen, no sólo la noción cristiana de Dios, sino la puramente filosófica, toda vez que para estos filósofos Dios es una evolución parcial del Absoluto y de la Idea, en cuyo fondo se halla como envuelto é implícito, necesitando pasar por diferentes grados ó evoluciones para llegar á ser un Dios personal, completo y explícito. Esto, como se ve, es profesar lisa y llanamente el ateísmo, porque Dios, ó no es nada y no existe, ó es un ser anterior y superior á todos los demás seres, independiente, singular, personal é inmutable en su ser y en sus perfecciones; 4.º, porque destruye la idea y la existencia de la libertad, sujetando todas las cosas, incluso el mismo Dios, á una necesidad ciega é inevitable; 5.º, porque, lo mismo que el panteísmo de Fichte, conduce al escepticismo y hasta al nihilismo, afirmando que el mundo ó los seres que llamamos finitos, *no tienen más que una realidad aparente* (1).

#### (1) OBJECIONES

Obj. 1.ª Pertenece al concepto del infinito contener toda realidad; es así que si el mundo fuera distinto realmente de Dios, este no sería verdaderamente infinito, porque no contendría la realidad y el ser del mundo, toda vez que la realidad y el ser de este se suponen distintos del ser y realidad de Dios, luego Dios, ó no es infinito, ó no se distingue realmente del mundo.

Resp. El infinito debe contener toda realidad, no en el sentido de que deba contener en su esencia la entidad física, concreta y limitada de todo lo que existe, sino en el sentido de que su esencia excluye todo término ó limitación de ser, y por consiguiente, este ser incluye toda la realidad, es decir, todas las perfecciones existentes y posibles en lo que tienen de ser y de realidad, pero no en lo que tienen de limitación y de no-ser, ni según el modo con que se hallan en las cosas finitas, sino *eminenter*, como dicen los teólogos, es decir, en la simplicidad de su esencia, que es el mismo ser puro é ilimitado, y que

El importante papel que desempeñan en la dirección de los estudios históricos modernos, las ideas y conceptos filosóficos de la Creación, nos obliga á consignar algunas importantísimas observaciones sobre esta materia, base y fundamento de la Historia.

Todos los sistemas racionalistas muestran

como tal, contiene en sí de una manera superior, correlativa con su simplicidad é infinidad, cuanto hay y puede haber de ser y de realidad en el mundo. Así pues, como el hombre es más perfecto que la planta, y en la unidad imperfecta de su esencia contiene la perfección y ser de la planta, no según el modo con que está en la planta, ni teniendo la entidad física y concreta de esta, sino de una manera más noble, simple y eminente, así también, guardada la proporción debida, para que Dios sea infinito, no es necesario que tenga en sí la entidad ó realidad del mundo, según el modo físico y *formal*, *formaliter*, que tiene en el mundo, sino de un modo eminente ó superior, correspondiente á su ser puro y sin límites.

Obj. 2.ª De la respuesta anterior se infiere, que es posible concebir alguna cosa superior ó mayor que Dios, y por consiguiente, que este no es infinito. La razón es que si la realidad del mundo no se halla contenida formalmente en Dios, y el mundo tiene *ser propio*, distinto del *ser divino*, se sigue que una cosa que, además del ser divino, contuviera el *ser propio* ó formal del mundo, sería mayor que Dios.

Resp. El *ser propio* del mundo, y de cualquiera sustancia finita, abraza dos cosas: 1.ª, la limitación ó finidad, en cuanto su ser está mezclado con no-ser; 2.ª, la realidad ó entidad que le es peculiar. Bajo el primer punto de vista, el mundo y cualquier sustancia finita tienen un *ser propio*, porque *proprio* es y peculiar de la sustancia finita incluir defecto ó carencia de realidad y de ser, de manera que, en último resultado, las sustancias finitas tienen más de no-ser que de ser, porque son más las perfecciones de que carecen que las que poseen, siendo así que Dios, por el contrario, como ser puro é infinito, excluye toda limitación, toda carencia de perfección, todo no-ser.

Empero, considerado el *ser propio* del mundo y de cualquiera sustancia finita en el segundo concepto, el ser del mundo pertenece también á Dios, porque en la unidad y simplicidad de su esencia contiene cuanto hay de perfección y de entidad positiva y real en el mundo, y como dice Santo Tomás: *Deus per unum simpliciter suum esse, omnimodam perfectionem possidet, quam res alia per quamdam diversam consequuntur, imo multo majorem*. De lo dicho, es fácil colegir que el mundo, añadido á Dios, podrá formar algo mayor en número, pero no una cosa mayor en perfección, porque toda la perfección del mundo se halla contenida *eminenter* en la esencia divina, y sobrepujada por esta en *infinitum*.





especial empeño en la negacion de los principios dogmáticos y hechos bíblicos, pretendiendo hallar apoyo en sus investigaciones racionales...

Obj. 3.ª Si Dios se distingue del mundo, debe tener un ser determinado; es así que el infinito excluye toda determinación; luego si se distingue del mundo, no puede ser infinito.

Resp. Dist. la menor. El infinito excluye toda determinación, si esta envuelve la negacion de alguna perfeccion real; conc., si se habla de la determinación individuante, neg. Dios, aunque infinito, puede y debe decirse un ser determinado, en el sentido de que no es una esencia común á muchos ó indiferente y genérica, sino una esencia singular y distinta de los demás; y bajo este punto de vista, la determinación y la negación que incluye no se oponen á la infinidad, porque sólo significan que Dios tiene la esencia A que no tienen los otros entes, ó que la esencia divina no es la esencia del mundo.

Obj. 4.ª No pueden existir dos sustancias, porque, ó tienen los mismos atributos, ó diversos; si lo primero, no pueden distinguirse, puesto que la identidad de atributos lleva consigo ó supone la identidad de esencia; si lo segundo y la distinción de los atributos es esencial, la esencia en que se hallan no puede ser sustancia, porque siéndolo, no podría tener atributos esencialmente diversos; si la distinción de los atributos es accidental, también lo será la distinción ó diversidad de las esencias. Luego no puede haber dos cosas que se distinguen sustancialmente.

Resp. Este argumento, que constituye lo esencial del panteísmo de Spinoza, se reduce en el fondo á un sofisma vulgar, y se disipa desde el momento que se fija el significado de los términos. En primer lugar, la diversidad esencial de algunos atributos correspondientes á dos seres, prueba é indica que su esencia específica es diferente, pero no prueba que sea totalmente diversa, es decir, consideradas las esencias segun todos los grados de ser que incluyen. Así, por ejemplo, la espiritualidad y el pensamiento...

nales y en las teorías y descubrimientos llamados prehistóricos, en cuyo exámen nos ocuparemos oportunamente.

to, siendo atributos esencialmente diversos de la materialidad y la extension que convienen á la piedra, prueban que la esencia específica y determinada de esta, es diversa de la esencia específica del alma racional, en la que se hallan los primeros; pero no prueban que estas dos esencias no posean otros atributos comunes á las dos, como son la razon de sustancia y de ser. De donde se infiere, que dos atributos esencialmente diversos ó contradictorios, no pueden hallarse en la misma sustancia, pero si en dos sustancias, es decir, el uno en la esencia A, que es sustancia, y el otro en la esencia B, que también es sustancia.

En segundo lugar, cuando se dice que la identidad de atributos revela ó prueba la identidad de esencia, si se habla de la identidad numérica ó individual, es verdadera la afirmación; pero en este caso se comete una petición de principio, al suponer en la objeción, que los atributos diversos sólo son susceptibles de identidad numérica, lo cual es lo mismo que suponer y afirmar lo que se debía probar, á saber, que sólo es posible una sustancia singular ó individual. Si se habla de la identidad genérica ó específica, es falso que esta identidad pruebe la identidad numérica de las esencias. Pedro y Pablo tienen idénticos atributos genéricos y específicos, la racionalidad, la libertad, la sensibilidad, la extension, etc., y sin embargo, no tienen atributos idénticos con identidad numérica, puesto que la identidad ó semejanza genérica y específica no impide que la racionalidad que está en Pedro, no sea la racionalidad que está en Pablo, ni que la libertad ó voluntad de este sea distinta en número, aunque idéntica en especie, respecto de la que tiene aquel. Así pues, en el argumento fundamental de Spinoza no hay más que un doble sofisma; por una parte, una petición de principio, y por otra, el tránsito de la identidad genérica y específica, á la numérica é individual.

## CAPÍTULO II

### Idea de la Creacion

La negacion de esta idea entraña la negacion de la Historia, y constituye uno de los errores más fundamentales del panteísmo, cuya refutación no será completa, dice el sábio pensador P. Zeferino Gonzalez, mientras no se demuestre que el mundo debe su existencia á la Creacion.

«El primer ente, escribe Santo Tomás, y la primera vida, y la primera inteligencia, son una misma cosa, que es Dios... Hay, pues, dos modos de causar: uno, con que se hace ó produce algun efecto, presuponiendo alguna cosa, además de la causa; y de este modo se dice que se hace ó produce alguna cosa por informacion (es decir, cuando alguna forma ó realidad se saca y se pone en algun sujeto preexistente); porque aquello que sobreviene posteriormente, tiene razon de forma (actualidad, determinacion, modificacion) respecto del sujeto que se presupone existente. El otro modo de causar, es sin presuponer cosa alguna como sujeto, y de este modo se dice que una cosa se hace por creacion. Ahora pues, porque el entender presupone el vivir, y el vivir presupone el ser, y el ser no presupone ninguna cosa anterior, de ahí es que el primer Ente da el ser á todas las cosas por modo de creacion.»

«Crear, escribe en otra parte, es hacer pasar una cosa, en cuanto á toda su sustancia ó esencia, del no ser al ser. De aquí es, que la razon ó idea de creacion envuelve dos cosas: la primera, es que no presupone nada por parte de la cosa que se dice ser creada... La causalidad del generante ó alterante (del agente ó causa que engendra alguna sustancia, ó produce algun accidente ó mutacion sensible), no se extiende á todo aquello que se halla en el efecto

(es decir, en la cosa engendada ó modificada accidentalmente), sino solamente á la forma, á la cual hace pasar de la potencia al acto (al estado de actualidad); mas la causalidad del que crea se extiende á todo aquello que hay en la cosa creada, y por esta razon se dice que la creacion es de la nada, porque nada hay que preexista á la accion creadora, como no creado. La segunda cosa es, que en la cosa que se dice creada, primero es el no ser que el ser, no ciertamente con prioridad de tiempo ó duracion, sino con prioridad de naturaleza.»

Estos dos pasajes de Santo Tomás resumen la teoria racional y filosófica de la Creacion, teoria que puede sintetizarse en las siguientes reflexiones:

1.ª La Creacion se distingue y diferencia principalmente de las demás especies de acciones, en que para su ejercicio y la produccion del efecto, no exige ni presupone nada más que la misma causa eficiente ó creadora; en otros términos: la causa creante, como creante, sólo presupone necesariamente la existencia de sí misma, de manera que no depende ni exige ningun otro ente, ni para existir en sí misma como causa capaz de crear, ni para poner ó realizar la creacion.

2.ª Siendo indudable que todos los seres que componen el mundo están comprendidos en alguno de los tres grados fundamentales, ser, vivir, entender, esse, vivere, intelligere, de los cuales los dos posteriores presuponen necesariamente el primero, al paso que este ninguna otra cosa ó realidad anterior presupone, se infiere de aquí, que todas las cosas que hay en el mundo, consideradas bajo este punto de vista, ó sea por parte de su tránsito originario, pri-